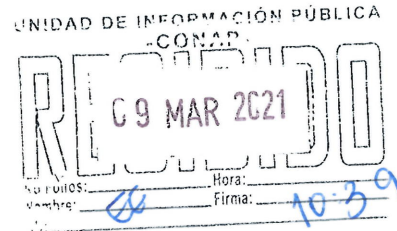


Unidad de Administración Financiera  
Departamento de Contabilidad 2021

OF-DC-UDAF-42-2021/JABD  
Guatemala, 08 de marzo de 2021

Señorita  
**Evelyn Magaly Escobar Castañeda**  
Encargada de Acceso a la Información Pública  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
Su Despacho



Estimada Señorita Escobar:

Reciba un cordial saludo de la Jefatura del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para informar que del mes de enero de 2021, no se efectuó pago de Dietas a los Señores Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, debido que aún no ha sido aprobada la cuota por COPEP y del mes de febrero de 2021, aún no se ha recibido la información para realizar el pago correspondiente, de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.

Vo.Bo.

*[Signature]*  
**Joni Arturo Barraza Díaz**  
Jefe de Contabilidad  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



*[Signature]*  
**Licda. Angela Carina Díaz Contreras**  
Directora de la Unidad de Administración Financiera  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
-CONAP-



C.c. UDAF  
Archivo